

ACUSE



LEGISLATURA

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la **Sala "Benita Galeana", del Recinto Legislativo de Donceles**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría de la Comisión.

DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

06 MAY 2019

Recibido: *Leticia Rojas*

Hora: *3:49*

DIP. JESUS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

ACUSE



LEGISLATURA

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

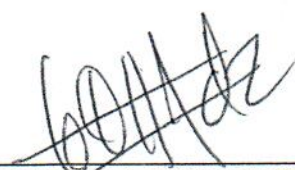
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la **Sala "Benita Galeana"**, del **Recinto Legislativo de Donceles**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.


DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

Recibido
Gabriela Osorio
6-0-19

ACUSE

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LEGISLATURA
DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO
06 MAY 2019
Recibido: Mónica
Hora: 4:15



Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

**DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la **Sala "Benita Galeana"**, del **Recinto Legislativo de Donceles**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.


DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

ACUSE



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
Grupo Parlamentario de Morena
Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19
06 MAY 2019

Recibió: _____
Hora: _____

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E


En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la Sala "Benita Galeana", del Recinto Legislativo de Donceles, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.

ATENTAMENTE



DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA



DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

ACUSE



LEGISLATURA



Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19


**DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la **Sala "Benita Galeana"**, del **Recinto Legislativo de Donceles**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.


DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

Recibió: 

Hora: 15:50

ACUSE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
COMISIÓN DE JUVENTUD

06 MAY 2019

Recibió: *Letty Olvera*
Hora: *16:09*



Legislatura
Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la Sala "Benita Galeana", del Recinto Legislativo de **Donceles**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.

DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

ACUSE



LEGISLATURA



Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**, que se llevará a cabo el día **jueves 9 de mayo a las 14:00 horas**, en la Sala "Benita Galeana", del Recinto Legislativo de Donceles, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.

DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

Paty Olvera
16:08
06/05/2019

ACUSE



LEGISLATURA

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019
Oficio núm. CCDMX/IL/CDC/123/19

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 191, 193, y 217 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, que se llevará a cabo el día jueves 9 de mayo a las 14:00 horas, en la Sala "Benita Galeana", del Recinto Legislativo de Donceles, conforme al siguiente:

Orden del Día:


1. Lista de asistencia y declaración del quórum,
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2019,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2018.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reanudación de la Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2019,
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XVII del Artículo 4, el Primer Párrafo y las Fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XXIV y se adiciona la Fracción XXV y se recorre la subsecuente del Artículo 20, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal:
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales, respecto al Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México, mediante la Secretaría de Cultura, y a la Alcaldía de Miguel Hidalgo para que implementen las medidas necesarias que garanticen la recuperación del Monumento Histórico denominado Pensil Mexicano, ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación, y que realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
08 MAY 2019

Recibió: Angel
Hora: 17:45

Mucho agradeceré que para el caso de existir algún comentario u observación a los documentos antes citados, pueda hacerlos llegar los mismos por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión.

ATENTAMENTE


DIP. GABRIELA OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTA


DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO